

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00312/2012.

Interesado: Javier Almera González.

Último domicilio: José Luis León Gómez, 4, local, de Palma del Río.

Infracción: Una, leve.

Sanción: 500 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00317/2012

Interesado: Juan Manuel Pedrosa García.

Último domicilio: Granada, 2, de Antequera.

Infracción: Dos, leves.

Sanción: 600 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00319/2012

Interesado: Gesedumacórdoba, S.A.

Último domicilio: C/ Harinas, 5, de Sevilla.

Infracción: Una, leve.

Sanción: 2.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo interposición de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 18 de febrero de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.